

CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5

CODIGO: DE.F003

VERSION: 2

Página 1 de 3

RESOLUCIÓN No.024 (MARZO 31 de 2025)

FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

"POR MEDIO DEL CUAL, SE HACE RECONOCIMIENTO PÚBLICO, EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A UNAS LIDERES QUE ENALTECEN AL MUNICIPIO DE CARTAGO, POR SU LABOR ACTIVA EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE DIFERENTES ORGANIZACIONES, CON LO CUAL CONTRIBUYEN A CONSTRUIR UNA COLOMBIA MAS JUSTA E INCLUSIVA"

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Cartago, Valle en uso de sus atribuciones y en representación del pleno de la corporación.

CONSIDERANDO

- 1. Que el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, constituye un espacio para recordar la lucha histórica de las mujeres por su participación en la sociedad y el desarrollo integro como personas, y para exaltar a quienes preservan ese legado y realizan acciones ejemplares que ameritan ser visibilizadas, por el alto compromiso y liderazgo, en pro de las mujeres, con lo cual aportan significativamente a una mejor sociedad.
- 2. Que por iniciativa de la COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER. las HONORABLES CONCEJALES Y LOS HONORABLES CONCEJALES del CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE. Han postulado a un selecto grupo de "Mujeres que ayudan a más Mujeres", para reconocerles la labor que cumplen desde las organizaciones y colectivos o a través de sus asociaciones, fundaciones y emprendimientos en pro de la igualdad de género y por los derechos de las mujeres.
- 3. Que ANA ROSA PINO CARDONA, propietaria de la Asociación Defensora de Animales A.D.A, donde se ha encargado de velar por la protección de todos los animales, que han sido maltratados y explotados por sus propietarios, desde esta asociación, a logrado cuidar y mejorar la vida de los animales. Ha trabajado en el programa social en la Defensa Civil "Nuestro Pequeño Proyecto", igualmente, en Normal C. T, EE. UU. Fue voluntaria en Refugios de animales. Se caracteriza por ser una mujer de vocación al servicio y comprometida con los animales del sector. Logró consolidarse como una mujer comprometida con el bienestar de los animales, destacándose por su apoyo a los mismos, y que su trabajo ha impactado positivamente a las diversas comunidades contribuyendo al fortalecimiento de las políticas públicas enfocada en la protección animal.
- 4. Que es deber del Concejo Municipal de Cartago Valle del Cauca, exaltar a quienes han realizado labores ejemplares ante el conglomerado social.

RESUELVE

ARTICULO 1º. Hacer reconocimiento público, en el marco del día internacional de la mujer, a una líder que enaltece al Municipio de Cartago Valle del Cauca. Señora:



CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5

Página 2 de 3
CODIGO: DE.F003

VERSION: 2

RESOLUCIÓN No.024 (MARZO 31 de 2025)

FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

"POR MEDIO DEL CUAL, SE HACE RECONOCIMIENTO PÚBLICO, EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A UNAS LIDERES QUE ENALTECEN AL MUNICIPIO DE CARTAGO, POR SU LABOR ACTIVA EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE DIFERENTES ORGANIZACIONES, CON LO CUAL CONTRIBUYEN A CONSTRUIR UNA COLOMBIA MAS JUSTA E INCLUSIVA"

ANA ROSA PINO CARDONA, por su labor activa en la promoción de la igualdad de género y fortalecimiento de los derechos de las mujeres, desde los espacios en que se desempeña, y con lo cual contribuye a la construcción de una Colombia más justa e inclusiva.

ARTICULO 2º. La exaltación con resolución en nota de estilo será entregada en acto solemne de la sesión plenaria.

Expedida en el Honorable Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca el día 31 del mes de marzo de 2.025

H C GIRAL DO RODRÍGUEZ LUIS FERNANDO Presidente

Primer Vicepresidente

H C CANDELA VILLEGAS DIEGO EFREN

H/C SERNA DELGADO JESUS ELIAS

Segundo Vicepresidente

MARIO PERNANDO ROMAN MONTAÑO, Secretario Gereral.



CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5

Página 3 de 3 CODIGO: DE.F003

VERSION: 2

RESOLUCIÓN No.024 (MARZO 31 de 2025)

FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

"POR MEDIO DEL CUAL, SE HACE RECONOCIMIENTO PÚBLICO, EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A UNAS LIDERES QUE ENALTECEN AL MUNICIPIO DE CARTAGO, POR SU LABOR ACTIVA EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE DIFERENTES ORGANIZACIONES, CON LO CUAL CONTRIBUYEN A CONSTRUIR UNA COLOMBIA MAS JUSTA E INCLUSIVA"

TES VALENCIA

Presidenta comisión legal para la equidad de la mujer

H C ALZATE ROMERO SANDRA VIVIANA

Vicepresidenta comisión legal para la equidad

Aprobó: LUIS FERNANDO GIRALDO (PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO-VALLE)

Reviso: MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO (SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO -VALLE)

Proyecto: JEISSON ANDRES RENDON T. (ASESOR JURIDICO)